



H. Ayuntamiento Constitucional de Moloacán, Ver.

2018 – 2021

DEPENDENCIA: REGIDURIA

OFICIO: O63/2018

ASUNTO: CONTESTACION AL OFICIO MOL/U.TRANSP. /128/2018

C. ING. FILEMON GARCIA JUSTO
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

La que suscribe C. Rosenda Mundo Acosta Regidora única Municipal.
Por medio de este conducto me dirijo a usted para hacer la actualización de la información a del área o departamento de regiduría solicitada.

Fracción III.-regiduría se basa en las siguientes facultades que es la ley orgánica del municipio libre en el art.38, fracción II, capítulo VI, en la Guía de atribuciones de ediles páginas ,17 y 18, también se basa en la Guía de servidores públicos Municipales.

Por lo tanto, así se pueden llevar a cabo las comisiones asignadas las cuales son: Hacienda municipal y patrimonio municipal, limpia pública, fomento agropecuario, centrales de abastos y mercados, tránsito y vialidad, ornatos, parque y jardines, reclutamiento, alumbrado público, deporte, cultura y educación, asentamientos humanos, comercio.

Fracción XVII.-el cargo que desempeñó el área de regiduría es la de gobierno itinerante en diversas comunidades, así mismo se asistió a una capacitación de tres días en la ciudad de Coatzacoalcos, sobre transparencia, IVAI, cuota de acceso a la información y características de delito electoral. (se anexa currículo de secretaria de regiduría y chofer de regiduría)

Fracción XIX. -Se ofrecen varios servicios en este departamento como extender permisos de sacrificio, extender permisos para ser introductor del rastro, se firma y sella las becas de alumnos de diferentes planteles, donde requieren firma de un

Palacio Municipal-Santiago s/n Col. Centro C.P. 96372 Moloacán, Ver.

Tel.: 9232326100 y 9232326104



edil, los requisitos para adquirir a los servicios brindados por esta regiduría única municipal son:

Permiso de sacrificio: copia del recibo de pago el cual tiene un costo de \$ 132.00 pesos el cual se cobra en tesorería, copia de la guía de tránsito, copia de la factura, copia del permiso ya extendido.

PREMISO DE INTRODUCTOR DEL RASTRO: COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR, COPIA DEL comprobante de domicilio reciente, copia del RFC, copia de UPP, copia del recibo de pago, el cual se paga en tesorería y tiene un costo de \$500.00 pesos, establecido en la gaceta oficial de hacienda.

Firma y sello para la beca: traer el documento, el cual es un servicio gratuito.

Fracción XLVIII.- la información relevante en el área de regiduría, que hacen los ciudadanos es sobre la comisión de deporte, cultura y educación, para que se abran talleres en diferentes comunidades, lo cual ya se le dio prontas respuestas.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
MOLOACÁN, VER., 03 DE JULIO DEL 2018

C. ROSENDA MUNDO ACOSTA
REGIDORA ÚNICA MUNICIPAL.



H. AYUNTAMIENTO
DE MOLOACÁN, VER.
2018-2021
REGIDURÍA ÚNICA

C. C. P ARCHIVO
AIAR /

Palacio Municipal-Santiago s/n Col. Centro C.P. 96372 Moloacán, Ver.
Tel.: 9232326100 y 9232326104

